

COMUNICADO CONJUNTO

IX REUNION DEL FORO DE DIALOGO Y COOPERACION JAPON – CENTROAMERICA

Managua, 26 de julio de 2005

1. El IX Foro de Diálogo y Cooperación Japón – Centroamérica, se llevó a cabo en la ciudad de Managua, Nicaragua el día 26 de julio de 2005 y contó con la participación de los Viceministros de Relaciones Exteriores de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, y Representantes de Costa Rica, Honduras y Panamá. Por parte de Japón, participó el Director General para América Latina y El Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores. El Viceministro de la República Dominicana participó en calidad de Estado Asociado del SICA. De igual manera, asistió el Secretario General del SICA.
2. Durante esta reunión los participantes intercambiaron puntos de vista sobre temas de interés mutuo, principalmente lo relacionado con el fortalecimiento de las relaciones de amistad y de cooperación.
3. Centroamérica y Japón destacaron el éxito de las actividades realizadas en el contexto de la celebración del 70 Aniversario del Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre varios países del SICA y Japón. En ese sentido, expresaron su disposición de continuar apoyando las celebraciones programadas en el marco del "Año Centroamérica-Japón 2005".
4. Los países del SICA felicitaron a Japón por el éxito con que se ha ido desarrollando la Expo Aichi 2005 y reiteraron sus deseos de que se logre y supere la meta de los 15 millones de visitantes de todo el mundo hasta el 25 de septiembre del presente año, fecha en que el evento culmina.
5. Los países centroamericanos agradecieron el apoyo que brindó Japón para la construcción del Pabellón Común Centroamericano en la Expo Aichi, por medio del cual se ha logrado proyectar la región Centroamericana en Japón, permitiendo la promoción del turismo, de las exportaciones e inversiones y dando a conocer el proceso de integración centroamericano.
6. Ambas partes reiteraron su firme disposición de celebrar con éxito la "II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Japón y Centroamérica", a efectuarse en el próximo mes de agosto. Con la adopción de una Declaración Conjunta y de un Plan de Acción, se facilitará la realización de acciones en el corto, mediano y largo plazo, con el propósito de incrementar las relaciones económicas, el diálogo político y la cooperación para el desarrollo. Auguramos desde ya el éxito de este importante evento.
7. Japón reiteró que continuará realizando sus esfuerzos para fortalecer la cooperación con los países del SICA, mediante varios esquemas y modalidades en diferentes campos. De igual manera, instó a los países del SICA a aprovechar de manera óptima dicha cooperación.

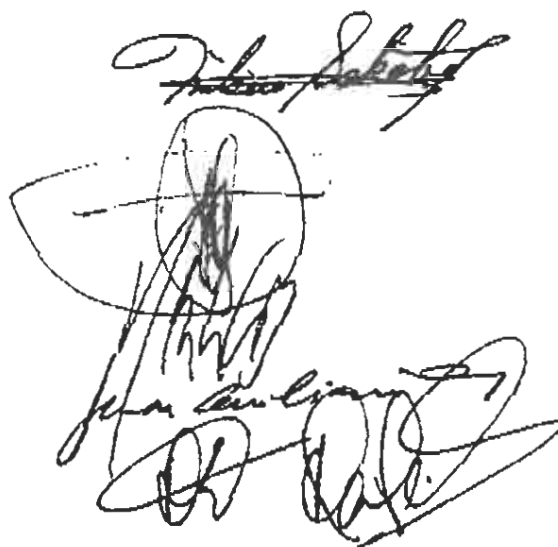


Los países del SICA, destacaron su interés en diversos temas prioritarios, que constituirían los ejes principales para el desarrollo de la cooperación, entre ellos: salud, saneamiento, educación, manejo de desechos, agua, sanidad animal, pesca, turismo y seguridad ciudadana.

8. La parte japonesa expresó su congratulación por los avances en la ratificación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y la República Dominicana y los Estados Unidos de América, el cual fue aprobado por el Senado estadounidense el pasado 1º de julio. Los países del SICA reiteraron a Japón su deseo de que dicho instrumento comercial constituya una oportunidad para incrementar el comercio y la inversión japonesa en la región.
9. Ambas partes confirmaron que aunarán sus esfuerzos por realizar el "Foro de Negocios Japón-Centroamérica" en la región centroamericana, y la "Feria de Productos Centroamericanos" que se celebrará en noviembre en Tokio, a fin de promocionar el comercio y la inversión entre ambas regiones.
10. Las partes coincidieron en la necesidad de realizar una reforma integral en la Organización de Naciones Unidas, que redunde en incrementar la eficiencia, efectividad y transparencia de dicho Organismo Internacional para enfrentar amenazas tales como: el terrorismo, el crimen transnacional, el problema de la pobreza y las enfermedades contagiosas, tomando en consideración su destacado papel en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, que garantice la prosperidad mundial, confirmando asimismo la necesidad de reflejar la nueva realidad del siglo XXI.
11. En cuanto a la reforma del Consejo de Seguridad, Japón explicó su posición sobre la Resolución Marco, y ambas partes acordaron trabajar para conseguir progresos concretos y lograr un pronto resultado, de esperarse, antes de la Cumbre Especial de las Naciones Unidas de septiembre próximo.
12. Los Viceministros de Relaciones Exteriores y Representantes de los países del SICA y el Director General para América Latina y El Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, agradecieron al Pueblo y Gobierno de la República de Nicaragua, por las atenciones y facilidades brindadas durante esta reunión, las cuales contribuyeron a alcanzar los mejores resultados en la misma.



Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page, including a large vertical scribble on the far left and several horizontal lines and signatures below it.



Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page, including a signature at the top, a large circular scribble in the middle, and several other signatures and scribbles below it.